

Instructivo Paso a paso

Proceso de inscripción, admisión, y matrícula para estudiantes nuevos provenientes del exterior.

Proceso de inscripción:

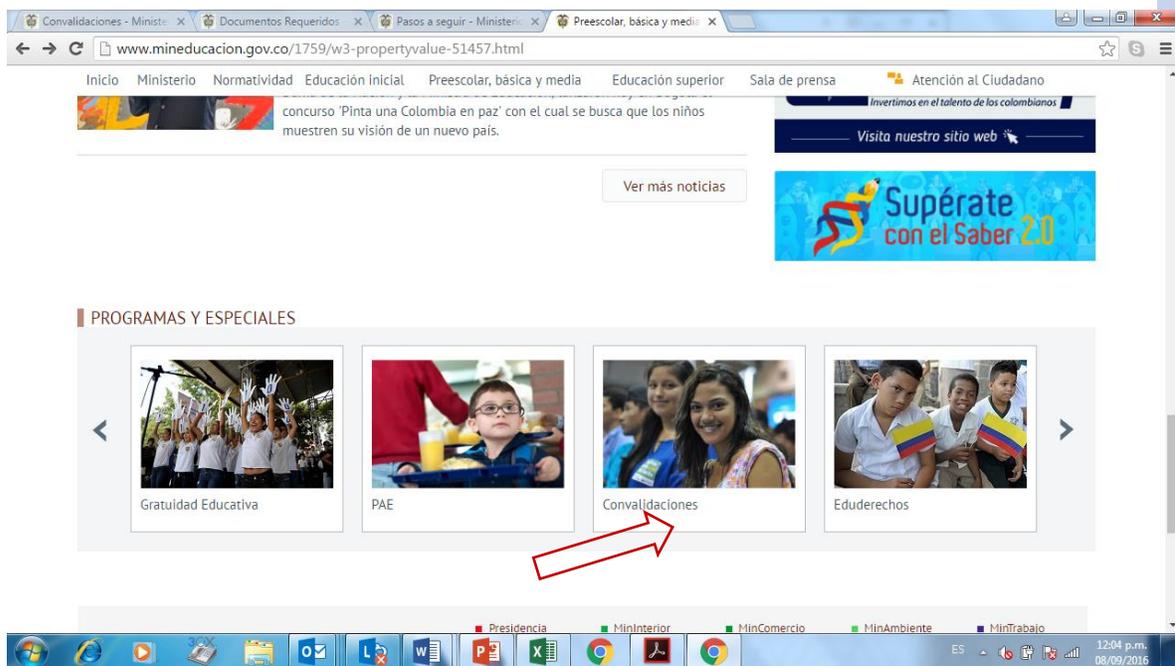
1. Escanear la siguiente documentación:

- Fotocopia legible de documento de identidad colombiano (tarjeta de identidad, registro civil, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería). Si es extranjero, fotocopia legible del pasaporte. Los documentos deben ser vigentes y priman los documentos colombianos.
- Los diplomas, títulos, documentos, y/o certificados de calificaciones originales que den cuenta de la terminación y aprobación de los estudios realizados fuera del territorio colombiano. Estos documentos deben estar debidamente legalizados o apostillados, de acuerdo al país de origen de los documentos y que tiene como finalidad hacer presumir en territorio colombiano que fueron otorgados conforme a la ley del respectivo país.
- Traducción al español de los documentos y sus respectivos sellos, si vienen en idioma diferente, elaborada por un traductor oficial de la lista de inscritos del Ministerio de Relaciones Exteriores de conformidad con lo establecido por el artículo 260 del Código de Procedimiento Civil Colombiano, modificado por el artículo 1°, numeral 118 del Decreto 2282 de 1989.

- 1.1. Ingresar a la página web del Ministerio de Educación <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-channel.html>
- 1.2. Debe dar clic en la opción Preescolar, Básica y Media.



1.3. Hacer clic en la opción convalidaciones



1.4. Clic en la opción Preescolar, Básica y Media.



Inicio Ministerio Normatividad Educación Inicial Preescolar, básica y media Educación superior Sala de prensa Atención al Ciudadano

CONVALIDACIONES

Convalidaciones

Preescolar, Básica y Media
Consulte el trámite de Convalidaciones para educación preescolar, básica y media.

Educación superior
Conozca toda la información sobre el proceso de convalidaciones de educación superior en Colombia.

Presidencia MinInterior MinComercio MinAmbiente MinTrabajo
Vicepresidencia MinRelaciones MinTIC MinTransporte MinSalud

ES 12:08 p.m. 08/09/2016

1.5. Clic en la opción proceso en línea



Inicio Ministerio Normatividad Educación Inicial Preescolar, básica y media Educación superior Sala de prensa Atención al Ciudadano

Convalidaciones, Preescolar, Básica y Media

Convalidaciones de Educación Prescolar, básica y media

El Ministerio de Educación Nacional informa que colocó en marcha el trámite de Convalidación de estudios realizados en el exterior de Preescolar, Básica y Media en Línea, aplicativo que permite radicar de manera virtual la solicitud de convalidación de estudios parciales o de título bachiller, desde cualquier lugar del mundo, con el requisito de tener un computador y conexión a internet.

Ahora en línea
CONVALIDACIONES
De educación preescolar, básica y media

- Convalidaciones de Educación Prescolar, básica y media
- Lo Que Debe Saber
- Pasos a seguir
- Documentos Requeridos
- Costo y Duración
- Instructivo y Manual
- Información Adicional
- Proceso en Línea
- Preguntas Frecuentes

ES 12:12 p.m. 08/09/2016

- 1.6. Clic en la opción registro persona natural, diligencie los datos solicitados para generar usuario y contraseña de la plataforma para el inicio de proceso de validación.



Sistema General de Convalidaciones - Educación Preescolar, Básica y Media
Ministerio de Educación Nacional



MINEDUCACIÓN 

Login

Usuario

Contraseña

Aceptar

[¿Olvidó su contraseña?](#)
[Cambiar contraseña](#)
[Registro persona natural](#)



TMS - Sistema de registro de usuarios - Versión - Google Chrome

convalidacionesbasica.mineducacion.gov.co/TMS.RegistroUsuarios.UImenconv/personanatural

[Términos Y Condiciones](#)

Registro de Persona Natural

Si ya está registrado y quiere actualizar sus datos, ingrese al siguiente link. [[Actualizar datos](#)]
 (*)Campos obligatorios.

Datos de login

*Id de usuario:
Debe ser igual al documento de identificación.
 Si su número de documento contiene letras por favor seleccione el tipo de identificación adecuado.

*Clave:

*Confirmar clave:

Datos personales

*Tipo de identificación: Cédula de Ciudadanía *Identificación:

*Primer nombre: Segundo nombre:

*Primer apellido: Segundo apellido:

Género: Masculino

Lugar de expedición del documento

jueves, 08 de septiembre de 2016

- 1.7. Debe diligenciar el formulario solicitado por el Ministerio de Educación y adjuntar la documentación escaneada del paso 1.

Al finalizar el proceso, el Ministerio de Educación se comunicará con usted por medio de una notificación vía correo electrónico.

2. Dirigirse a la Secretaría Académica del Liceo ubicada en Bloque 3, primer piso oficina 105, con los siguientes documentos para que el personal de esta dependencia diligencie el formato FOR – 001 del Comité de Admisiones y Matrícula:
 - Fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad y del pasaporte (solo si es extranjero)
 - Radicado emitido por el Ministerio de Educación
3. Cancelar en el Almacén del Liceo ubicado en el Bloque 3, primer piso, el formulario de inscripción, por un valor de \$70.000 (setenta mil pesos), el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
4. Acercarse nuevamente a Secretaría Académica con el recibo cancelado y reclama el formulario de inscripción.
5. Diligencie el formulario de inscripción y entréguelo en Secretaría Académica con una foto 3x4 reciente.
6. Al momento de entregar el formulario de inscripción se informará el día y la hora de la entrevista. Para ese día deben presentarte con los siguientes documentos:
 - 6.1. Desprendible de la solicitud de matrícula.
 - 6.2. Radicado emitido por el Ministerio de Educación
 - 6.3. Fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad y del pasaporte (solo si es extranjero)
 - 6.4. Calificaciones de todos los grados cursados en el exterior
7. Luego de realizar la entrevista los padres de familia podrán comunicarse al teléfono 4600707 Ext 1148 – 1150 o ingresar a la Página Web www.salazaryherrera.edu.co en el link Admitidos



INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA [CO] https://www.salazaryherrera.edu.co

Estudia con nosotros **Admitidos** Profesores | Padres | Pagos

INSTITUCIONAL FORMACIÓN ADMISIONES DEPARTAMENTOS EXTENSIÓN BIENESTAR BIBLIOTECA

INSCRIPCIONES ABIERTAS
2017

[¡Inscríbete ya!](#)



Alumnos aceptados para el Año 2017

No.	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO Y JORNADA
1	120170056	Salomé Arias Montoya	Transición Mañana
2	120170065	Emmanuel Herrera Franco	Transición Mañana
3	120170059	Rosario Salamanca Herrera	Transición Mañana
4	120170037	Sara Jaramillo Omaña	Transición Mañana
5	120170060	Sofía Gómez Gómez	Primero Mañana
6	120170064	Sebastián Jaramillo Ramírez	Primero Mañana
7	120170022	Mariana Rodríguez Cuervo	Primero Mañana
8	120170068	Andrés Tabares Tangarife	Primero Mañana
9	120170080	Alejandro Vélez González	Primero Mañana
10	120170015	María Clara Saldarriaga Escudero	Primero Mañana
11	120170077	Jerónimo Alfonso Vélez	Primero Mañana
12	120170057	Sofía Díaz Villegas	Primero Mañana
13	120170086	Mariana Martínez Cifuentes	Primero Mañana
14	120170074	Manuela Agudelo Herrera	Quinto Mañana
15	120170034	Angelly Muñoz Mazo	Sexto Mañana
16	120170033	Juan Manuel Saldarriaga Rivera	Sexto Mañana
17	120170017	Santiago Gasca Aristizábal	Sexto Mañana

8. A partir del 1 de septiembre debe reclamar la tarjeta de bienvenida con los requisitos de matrícula.

- Desprendible de la solicitud de matrícula
- El recibo de pago de la matrícula del año 2017, previamente cancelado.
- Fotocopia legible del registro civil de nacimiento, fotocopia de la tarjeta de identidad y fotocopia legible del pasaporte si es extranjero; tamaño carta, no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma hoja.
- Fotocopia legible del carnet de vacunas, estudiantes de jardín y transición (Decreto 2287 de agosto de 2003)
- Fotocopia del certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud, EPS, SISBEN, seguro de protección escolar o seguro estudiantil si el alumno no está afiliado a ninguna EPS. Obligatorio
- Fotocopia legible y ampliada de la cédula de ciudadanía del padre de familia o acudiente delegado
- Poder firmado por el padre de familia del estudiante en caso de nombrar un acudiente delegado
- Certificados de calificaciones de todos los grados cursados en el exterior

9. Si el menor es aceptado, a partir del 11 de noviembre deben acercarse los padres de familia o acudiente delegado al Liceo Salazar y Herrera y reclamar la liquidación de la matrícula en el Departamento Financiero ubicado en el Bloque 1 primer piso Oficina 103 de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

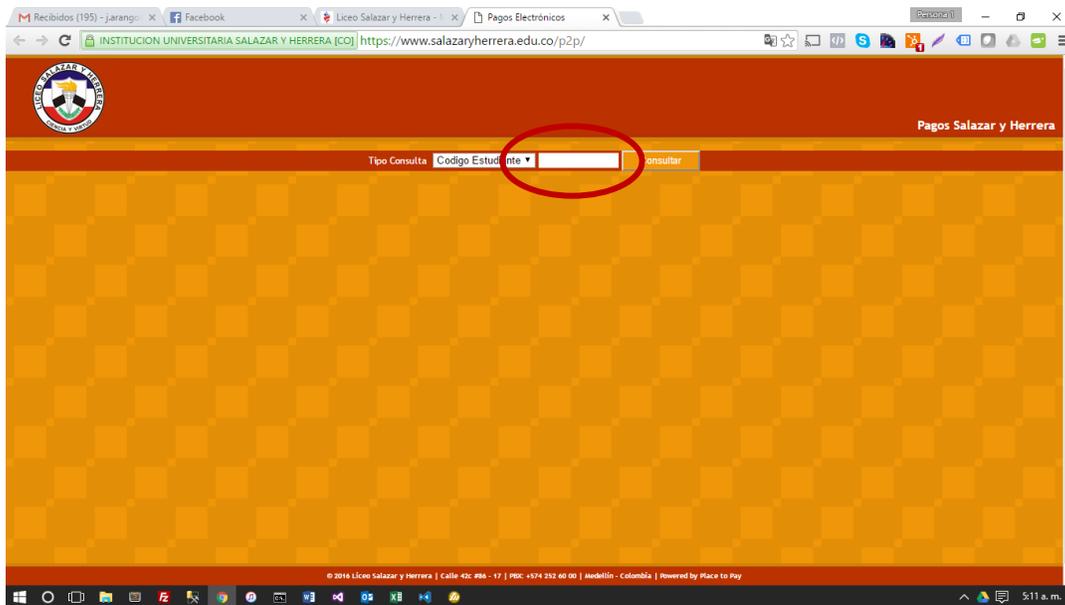
10. Formas de pago

10.1. Página web: www.salazaryherrera.edu.co

En la parte superior al lado derecho está la opción de pagos. Haga clic aquí



Ingresar el código del estudiante, haz clic en consultar.



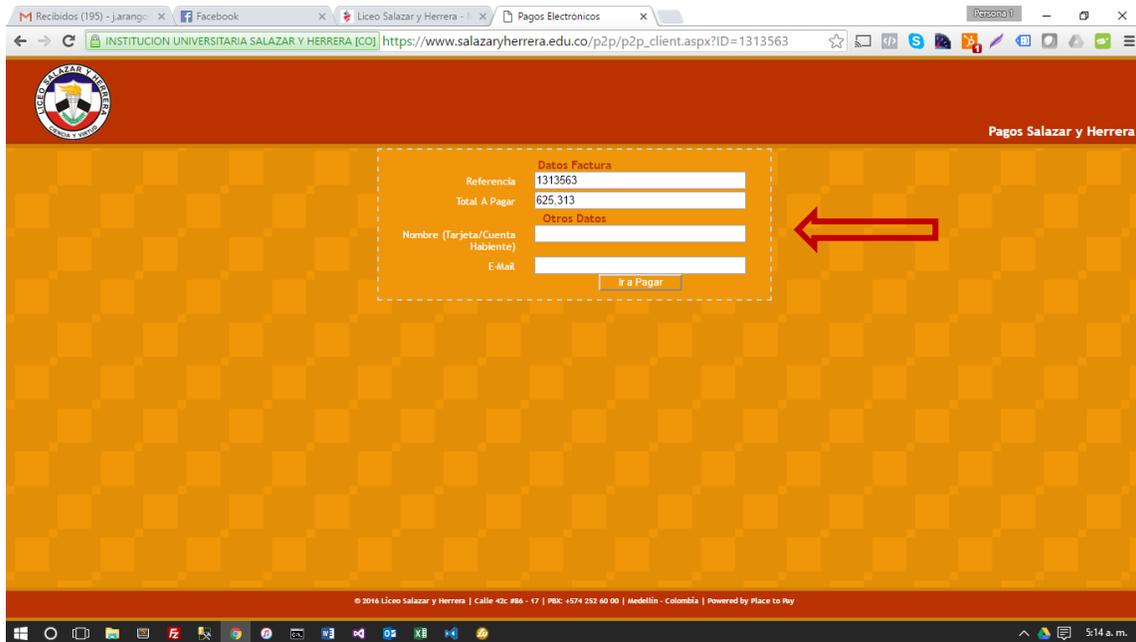
Al hacer Clic abre el número de factura, total a facturado, total a pagar.

Tipo Consulta

Codigo Estudiante	Nombre	Nro. Factura	Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Descripción	Total Facturado	Recargo	Total A Pagar	Estado
			2016-08-01	2016-08-01	Factura Liceo	\$625,313.00	\$0.00	\$625,313.00	

© 2016 Liceo Salazar y Herrera | Calle 42c #86 - 17 | PBX: +574 252 60 00 | Medellín - Colombia | Powered by Place to Pay

Deben ingresar en otros datos el nombre (tarjeta/cuenta habiente) y el correo electrónico, luego hace clic en ir a pagar.



Recibidos (195) - Jarangó x Facebook x Liceo Salazar y Herrera - x Pagos Electrónicos x Personal

← → [INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA \[CO\] https://www.salazaryherrera.edu.co/p2p/p2p_client.aspx?ID=1313563](https://www.salazaryherrera.edu.co/p2p/p2p_client.aspx?ID=1313563) ☆

 Pagos Salazar y Herrera

Datos Factura

Referencia

Total A Pagar

Otros Datos

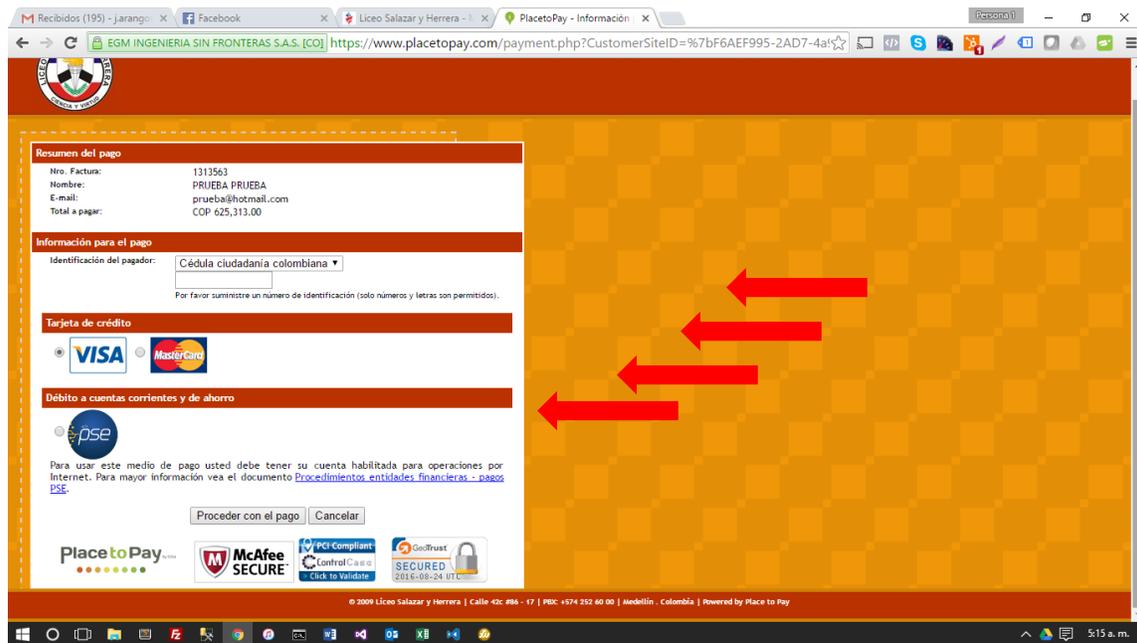
Nombre (Tarjeta/Cuenta Habiente)

E-Mail

© 2016 Liceo Salazar y Herrera | Calle 42c #86 - 17 | PBX: +574 252 60 00 | Medellín - Colombia | Powered by Place to Pay

5:14 a. m.

Se abre el resumen de pago, la información del pago, donde debe ingresar en la identificación de pagador, elige el tipo de tarjeta (ahorro o crédito) y procede a pagar



- 10.2. Oficinas bancarias: AV Villas, Colmena, Caja Social o Bancolombia.
- 10.3. Liceo Salazar y Herrera: En el Almacén podrá realizar los pagos con tarjeta débito o crédito, se reciben todas las tarjetas con excepción de la tarjeta de crédito Diners o American Express.
Nota: Si va a realizar pago mixto (tarjeta y efectivo) solo se puede hacer en las cajas del Liceo.

11. Después de realizar el pago de la matrícula deberá acercarse nuevamente al Liceo, con el comprobante y con los requisitos de matrícula mencionados en el punto 8, el día lunes 5 de diciembre del 2016.

12. Los padres de familia y estudiantes proceden a la firma de la documentación y de esta manera finaliza y queda legalizada la matrícula en el Liceo.

Nota: El estudiante debe firmar el folio a partir de segundo de primaria.